

VERA TIENDE LA MANO AL PSN

La aplicación del decreto sobre reforma sanitaria "seguirá" adelante

Marta Vera considera que "si no somos valientes ahora y no atajamos determinados problemas, dentro de unos años nos lamentaremos"

Actualizado el Viernes, 18 de enero de 2013, a las 14:26

Redacción.Pamplona

La consejera de Salud, Marta Vera, ha afirmado que continuará "adelante" con la implantación de "las decisiones adoptadas por el Ejecutivo", en concreto con el decreto de reforma sanitaria aprobado.



Marta Vera.

En rueda de prensa, Vera ha insistido en que "llevará adelante" el decreto que regula el horario y funcionamiento de los centros sanitarios de Atención Primaria, de los puntos de Atención Continuada y de la atención de Urgencias, después de que los grupos de la oposición PSN, Bildu, NaBai, I-E y GBai hayan presentado una proposición de ley para derogar dicho decreto.

La consejera ha indicado que si se llega a aprobar la ley "veremos" si se aplica o no, y ha señalado que "continuo tendiendo la mano al PSN para llegar a un acuerdo para la necesaria reforma de la asistencia en Urgencias y Atención Continuada". "Prefiero pensar que ese acuerdo es posible", ha expuesto.

Ha sentenciado que "la decisión de hoy es seguir adelante con la aplicación del decreto". "El decreto está aprobado, publicado y nuestra obligación como Gobierno es llevar a la práctica una decisión del Ejecutivo de aprobar un decreto", ha afirmado.

La consejera ha "lamentado" la presentación de la proposición de ley de los grupos de la oposición y ha expuesto que no concibe que "la oposición se una para destruir en vez de para construir".

Reforma "audaz"

Ha afirmado que la reforma que están acometiendo es "audaz" y ha añadido que "si no somos valientes ahora y no atajamos determinados problemas, dentro de unos años nos lamentaremos de nuestra pasividad". "Este cambio conlleva situaciones personales que son muy duras, como personas que pierden el empleo como pasa en las cocinas o que profesionales van a ganar menos dinero", ha expuesto.

Ha recordado que en febrero se pondrá en marcha el laboratorio unificado de Navarra, que supondrá, sólo en reactivos, un ahorro de 7,3 millones. Asimismo, se ha referido al plan de conciertos que "permite un ahorro de 1,1 millón de euros con sólo tres de los grandes centros concertados". "Esperamos un menor gasto de casi 7 millones de euros", ha dicho, para añadir que la reforma de la atención continuada y urgente supondrá un ahorro de 3,6 millones.

Respecto a los puestos de trabajo, la consejera ha explicado que de las 204 plazas existentes inicialmente (63 fijas, 9 vacantes y 132 eventuales), "descontadas las correspondientes comisiones de servicio, plazas de promoción, plazas de estructura y jubilaciones, quedan 45 personas con contrato fijo a recolocar en el ámbito de la Administración foral".